



RESOLUCIÓN CS N° 519/11

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CONSEJO SUPERIOR

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400
Tel. 54-0387-4255421
Fax: 54-0387-4255499
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 24 NOV 2011

Expediente N° 21.019/09.-

VISTO las presentes actuaciones por las cuales la Dirección del Instituto de Educación Media "Dr. Arturo Oñativia" solicita la prórroga de la designación interina de la Prof. Mariana Elisa GIMÉNEZ, en el cargo de Profesor TP4 – 12 UH de la asignatura QUÍMICA de 5to. Año del mencionado Instituto, y

CONSIDERANDO:

Que la designación de la mencionada profesional abarcó hasta el 21 de setiembre del año en curso, y la sustanciación de un nuevo llamado a concurso se tramita mediante expediente N° 21038/11.

Que a fojas 133 vta. tomó debida intervención la Secretaría Académica de la Universidad.

Que es competencia del Consejo Superior entender sobre el presente tema.

Que la solicitud formulada por la mencionada Dirección del IEM resulta atendible a juicio de esta Comisión.

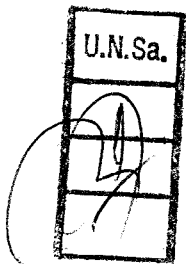
POR ELLO y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 292/11,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su 18° Sesión Ordinaria del 24 de noviembre de 2011)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Tener por prorrogada la designación de la **Prof. Mariana Elisa GIMÉNEZ, DNI N° 29.337.079**, en el cargo de Profesor TP4 – 12 UH de la asignatura QUÍMICA de 5to. Año del Instituto de Educación Media "Dr. Arturo Oñativia", a partir del 22 de setiembre de 2011 y hasta que el cargo se cubra por la vía de concurso regular que se tramita por expediente N° 21038/11.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese con copia a: Rectorado, IEM-SALTA, docente mencionada, Dirección General de Personal, Obra Social, UAI, y Asesoría Jurídica. Cumplido, siga a Dirección General de Personal a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-



Lic. CLAUDIO ROMÁN MAZA
Secretario Consejo Superior
Universidad Nacional de Salta

Dr. MIGUEL ANGEL BOSO
Vice- Rector
Universidad Nacional de Salta